

El jefe de la Policía Local defiende su compatibilidad para dar clase en la UMH - Información - 22/11/2015

El jefe de la Policía Local defiende su compatibilidad para dar clase en la UMH

► Bernabéu recalca que el centro Crímina pertenece tanto a la universidad como al Ayuntamiento

A. F.

■ El intendente jefe de la Policía Local, Francisco Bernabéu defendió ayer la compatibilidad que tienen los cuatro mandos de la Jefatura para impartir clase en

la Universidad Miguel Hernández, UMH, porque «se ajusta a la ley y por tanto no es necesaria solicitarla», expresó. Después de que el Sindicato Profesional de Policías Municipales (SPPME)

pusiera en duda que los cuatro mandos de la Policía Local tuvieran la compatibilidad concedida para impartir formación en el centro Crímina de la Universidad Miguel Hernández y el Ayuntamiento, Bernabéu insistió en que «no resulta necesaria ninguna autorización y que no es incompatible con su cargo».

Asimismo, el intendente jefe recalcó que el centro Crímina es un centro mixto, tanto de la UMH,

como del Consistorio y «como subdirector del mismo no percibo ninguna compensación económica».

Por otra parte, ante las críticas del sindicato hacia el reparto de material del Centro Crímina en el curso de actualización de seguridad ciudadana que se ha impartido esta semana en la Jefatura con la Policía Nacional, Bernabéu rechazó «la intencionalidad promocional al haber repartido boletines y carpetas, ya que insistimos, estamos hablando de un centro ligado al Ayuntamiento».

Con todo ello, el intendente jefe afirmó que las valoraciones realizadas por el Sindicato Profesional de Policías Municipales en el escrito remitido al Ayuntamiento «son falsas» y «no se ajustan a la realidad».